INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLORIGENE SOUTH AMERICA en Liquidación

[PARA CONOCIMIENTO EN JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS]

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente y, en dicha calidad, con atribuciones de administración y representación legal de la compañía FLORIGENE SOUTH AMERICA S.A. EN LIQUI-DACIÓN, en cumplimiento a los establecido por el numeral 4º del Art. 263 de la Codificación a la Ley de Compañías y la Resolución Nº 92.1.4.3.0013 de 18 de septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992, reformada por la Resolución Nº 04.1J.001 de 27 de febrero de 2004, publicado en el Registro Oficial No. 289 de 10 de marzo del 2004, por la que la Superintendencia de Compañías expidió el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, presento a conocimiento de los accionistas reunidos en junta general que para el efecto sea convocada, la Memoria de la Administración por el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

1.1 CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCI-CIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME.

La compañía se encuentra en disolución. Sin embargo, la compañía ha superado con anterioridad la causal mediante la absorción de la pérdida mediante numerario de los propios accionistas. No se ha iniciado la reactivación proyectada por falta de acuerdo de la junta general de accionistas.

- La administración bajo mi dirección ha tomado en cuenta las recomendaciones de los accionistas.
- 1.3 INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

No se ha producido ningún hecho relevante o material que requiera de un conocimiento de los accionistas reunidos en junta general o informados mediante comunicación dirigida a los domícilios registrados.

1.4 SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJER-CICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

La empresa muestra una situación económica de espera (aunque no inactiva). 💉

Los resultados del ejercicio comparados con los del ejercicio inmediato anterior son similares, lo que demuestra que los accionistas deben hacia el futuro seguir aportando capital para el mantenimiento de la empresa.

30. "

1.5 PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES.

No se ha obtenido utilidades durante el ejercicio.

1.6 RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTI-CAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMI-CO.

La empresa debe definir la reactivación.

1.7 EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIE-DAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

La empresa y la administración ha venido cumpliendo con la ley, en general, y con la Ley de Propiedad Intelectual, incluyendo los derechos de autor, en particular.

1.8 CONCLUSIONES.

La empresa no se encuentra operativa, aunque ha venido cumpliendo las obligaciones frente a terceros y, en especial, frente a las autoridades de control.

El balance, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria de la administración y el informe del comisario sobre el ejercicio económico correspondiente, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía, conforme el Art. 292 de la Codificación a la Ley de Compañías.

Hasta aquí el Informe de la Administración que consta en 2 páginas escritas en el anverso.

Abril 6, 2020

Vladimir VILLALBA PAREDES
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
FLORIGENE SOUTH AMERICA S.A. en liquidación